

PROCESO DE CODISEÑO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS ESCUELAS NORMALES PUBLICAS

GUÍA 1

PARA LA CONVERSACIÓN EN EL GRUPO DE
DISEÑO CURRICULAR (GDC) DE LA ESCUELA
NORMAL

IMÁGENES DEL DESEO:
PERFILES Y TRAYECTOS
FORMATIVOS

OCTUBRE, 2021

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN

2. LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR (EDC) EN LA ESCUELA NORMAL

3. EL PRIMER BUCLE DE CODISEÑO DE LOS PLANES DE ESTUDIO: IMÁGENES DEL DESEO: PERFILES Y TRAYECTOS FORMATIVOS, VALORACIÓN Y RUTA CRÍTICA DE CODISEÑO

4. CRONOGRAMA DE TRABAJO OCTUBRE-NOVIEMBRE

5. LAS PREGUNTAS DE CONVERSACIÓN DE IMÁGENES DE DESEO

6. FORMATO PARA RECUPERAR LOS CONSENSOS DE LA CONVERSACIÓN

7. ANEXOS

- **ANEXO 1:** RASGOS DEL PERFIL GENERAL DE EGRESO. CONGRESO 2019
- **ANEXO 2:** PERFIL DE EGRESO PROFESIONAL
- **ANEXO 3:** TRAYECTOS FORMATIVOS DE LOS PLANES DE ESTUDIO

1. PRESENTACIÓN

Con la Plenaria del Congreso Nacional para la Mejora de las Escuelas Normales Públicas los días 29 y 30 de septiembre en Saltillo Coahuila ha dado inicio el proceso de Codiseño de los 16 planes de estudio para la formación de las y los docentes.

Este proceso tiene como horizonte el mes de Julio 2022. Para esa fecha se pretende que los planes de estudio estén rediseñados, enriquecidos y actualizados, de manera tal que inicien en operación en el ciclo escolar 2022-2023

Para el proceso de codiseño se ha establecido una estructura amplia de participación que incluye a los Equipos de Diseño Curricular (EDC) del plan de estudios a nivel de Escuela Normal, la plenaria de EDC a nivel de entidad federativa, y la Plenaria Nacional de EDC del plan de estudios.

Para facilitar los procesos de conversación que darán lugar los consensos basados en comunes encontrados, se editarán estas GUÍAS PARA LA CONVERSACIÓN, tantas como sean necesarias a lo largo del codiseño. En cada GUÍA se presentan las preguntas generadoras de la conversación, además de los propósitos de los formatos para recoger y facilitar la sistematización de lo conversado, así como los anexos con los insumos necesarios para la conversación.

Sugerimos revisar con detenimiento la GUÍA antes de organizar e iniciar la conversación en el EDC.

2. INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE DISEÑO CURRICULAR EN LA ESCUELA NORMAL

El proceso de renovación y actualización de los planes de estudio se plantea como un proceso de codiseño o diseño colaborativo, en el que se procura la más amplia participación e involucramiento de las y los docentes en el diseño y toma de decisión para la integración de los nuevos planes de estudio.

El núcleo básico del codiseño será el EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR (EDC) del plan de estudios de cada una de las Escuelas. El EDC está constituido por las y los docentes interesados y dispuestos a participar en el proceso de codiseño para la renovación del plan de estudios de la licenciatura en la que participan como docentes.

En cada una de las Escuelas Normales se constituyen los EDC que sean necesarios, de acuerdo con los planes de estudio que se imparten en la Escuela Normal. Cada una de las licenciaturas tendrá su Equipo de Diseño Curricular (EDC).

El EDC también se constituye en un espacio de conversación y de consensos. Quiere ser un espacio abierto, hospitalario para el despliegue de conversaciones poderosas que permitan elaborar comunes. En el EDC pueden participar todas y todos los docentes de la licenciatura en cuestión. Desde luego, está abierto a la participación de personas que el equipo de diseño invite para contribuir en la conversación.

3. EL PRIMER BUCLE DE CODISEÑO: IMÁGENES DEL DESEO, PERFILES, TRAYECTOS FORMATIVOS, VALORACION Y RUTA CRÍTICA DE CODISEÑO

Del 19 al 22 de octubre deberán Constituir los *Equipos de Diseño Curricular (EDC)* por *Licenciatura*. Una vez constituidos los EDC, durante la semana del 25 al 29 de octubre deberán realizar lo siguiente:

- a. Reunirse para definir el “Perfil de Egreso Nacional” que debería lograr cada estudiante normalista, independientemente de la licenciatura y Escuela Normal de la que egresen.**
- b. Proponer el “Perfil de Egreso Profesional propio de cada licenciatura que ofrece su Escuela Normal”.**
- c. Elegir a una o un representante por licenciatura que ofrece la Escuela Normal. La representante o el representante será portavoz de los EDC ante los otros EDC del país.**
- d. Registrar a las y los representantes de cada licenciatura y sus consensos en torno a los perfiles de egreso en la Siguiete Dirección Drive: <https://forms.gle/G5vmu85vvh1DJWKV9>**

Del 03 al 05 de noviembre las y los representantes de cada licenciatura participarán en un ciclo de reuniones nacionales para generar consensos en torno al perfil de egreso por licenciatura. La agenda se enviará la semana del 25 al 29 de octubre.

3. EL PRIMER BUCLE DE CODISEÑO DE LOS PLANES DE ESTUDIO: IMÁGENES DEL DESEO: PERFILES Y TRAYECTOS FORMATIVOS, VALORACIÓN Y RUTA CRÍTICA DE CODISEÑO

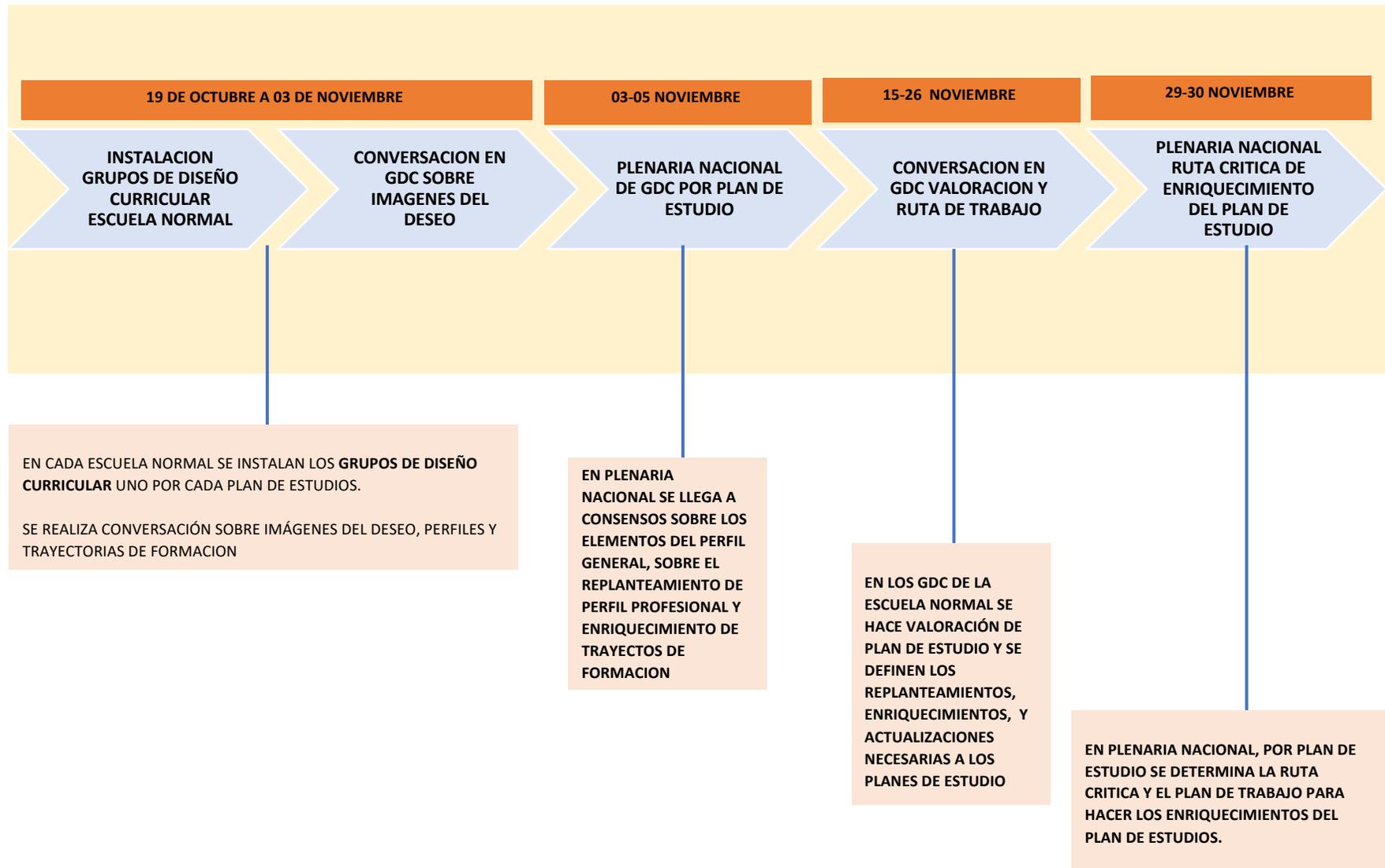
El codiseño inicia con tres tareas en un proceso de conversación que va de los EQUIPOS DE DISEÑO CURRICULAR (EDC) de cada plan de estudios a nivel de Escuela Normal, a la REUNIÓN PLENARIA NACIONAL DE LOS EQUIPOS DE DISEÑO CURRICULAR POR PLAN DE ESTUDIOS

Este PRIMER BUCLE DE CODISEÑO abarca la segunda quincena de octubre hasta última semana de noviembre 2021.

Este BUCLE tiene como propósitos:

- + Revisar y acordar un Perfil General de Egreso de las y los docentes de las Escuela Normales.**
- + Proponer el Perfil Profesional de cada uno de los planes de estudio de las licenciaturas que ofrece su Escuela Normal.**
- + Revisar las líneas curriculares o trayectos formativos en relación al perfil de egreso general y particular de cada licenciatura.**
- + Analizar, replantear o actualizar los Ejes Curriculares o Trayectos Formativos base de las mallas curriculares que podrían ser comunes para todos los planes de estudio, partiendo del análisis de los programas de estudio vigentes o anteriores.**
- + Hacer una primera valoración del plan de estudios teniendo como referente su experiencia en el desarrollo del programa, los rasgos del perfil de egreso enriquecido, las características de sus contextos y las necesidades del sistema de educación básica y media superior.**

4. EL BUCLE DE CODISEÑO OCTUBRE NOVIEMBRE 2021



5. LAS PREGUNTAS DE LA CONVERSACIÓN

En esta conversación se proponen tres bloques de preguntas que en el transcurso de la conversación vayan dando lugar a consensos basados en los acuerdos comunes del EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR (EDC).

Cada uno de los bloques es un bloque temático que aborda una de las partes del proceso de este primer bucle de codiseño.

1. Acerca de los rasgos del Perfil General de

1. En el Congreso 2019 se trazaron RASGOS DEL PERFIL GENERAL DE EGRESO DEL DOCENTE Y LA DOCENTE (ANEXO 1). Luego de hacer una lectura de esos rasgos nos preguntamos:

¿Se considera que en la formulación elaborada en 2019 están todos los rasgos del perfil de egreso que, desde nuestra experiencia e imagen de un docente, han de estar?

¿Hace falta además de las dimensiones política, personal, pedagógica-psicológica, filosófica y social, otra dimensión para completar el tejido del perfil general de egreso?

¿Qué añadidos, enriquecimientos o cambios a la narrativa planteada en cada dimensión, proponemos?

2. Acerca de los rasgos del Perfil Profesional de Egreso

En los Planes de Estudio 2018 se estableció un PERFIL DE EGRESO PROFESIONAL (ANEXO 2) que establece los rasgos del docente y la docente que cursan el plan de estudios. Luego de hacer una lectura de los rasgos propuestos, nos preguntamos:

¿Los RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO PROFESIONAL van en consonancia con la propuesta de RASGOS DEL PERFIL GENERAL DE EGRESO DEL DOCENTE Y LA DOCENTE elaborados en el Congreso 2019?

¿En su caso, qué modificaciones, enriquecimientos, complementaciones, o qué otros elementos consideramos que son necesarios, para poner en consonancia, correspondencia, articulación, los rasgos del perfil general con los rasgos del perfil profesional?

3. Acerca de los Trayectos Curriculares de Formación

Para la elaboración de los planes de estudio 2018 se fijó una estructura de TRAYECTOS DE FORMACIÓN (o ejes curriculares) (ANEXO 3) común a todos los planes de estudio:

¿Consideramos como EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR (EDC) si los trayectos formativos cubren todas las dimensiones de la formación del docente, de acuerdo con los rasgos del perfil de egreso general que se ha definido en esta conversación, y de acuerdo a nuestra experiencia como formadores?

¿Qué enriquecimientos, en términos de otras dimensiones, ejes curriculares o trayectos de formación, consideramos que deben tomarse en cuenta para constituir la propuesta curricular?

6 FORMATO PARA RECUPERAR Y SISTEMATIZAR LA CONVERSACIÓN

ESCUELA NORMAL:

CONSENSOS ACERCA DEL PERFIL DE EGRESO GENERAL

RELACIONAR LOS CONSENSOS ALCANZADOS.

CONSENSOS ACERCA DEL PERFIL DE EGRESO PROFESIONAL

RELACIONAR LOS CONSENSOS ALCANZADOS

CONSENSOS ACERCA DE LOS TRAYECTOS FORMATIVOS o ejes curriculares

RELACIONAR LOS CONSENSOS ALCANZADOS

INTEGRANTES DEL EDC POR LICENCIATURA:

REPRESENTANTE DEL EDC POR LICENCIATURA:

ANEXOS

ANEXO 1

Notas sobre el perfil de egreso resultado del Congreso 2019

Se plantea un perfil de egreso que contemple cinco dimensiones: política, personal, pedagógico-psicológica, filosófica y social.

Respecto a la dimensión política, la formación inicial del futuro docente debe tener por centro la reflexión sobre el papel que desempeña como sujeto histórico y político capaz de integrar y desarrollar, con una visión democrática, justa y participativa, acciones proactivas basadas en las políticas educativas del país, con el compromiso de trabajar en comunidad para su transformación.

En la dimensión personal, se propone un docente que asuma su identidad como un profesional e intelectual de la pedagogía que aprende permanentemente de manera autodeterminada desde un enfoque socioeducativo para fortalecer su desarrollo personal y su práctica profesional; capaz de intervenir en los procesos de gestión social de su contexto escolar y comunitario para contribuir a la solución de los problemas colectivos y a la formación de agentes de cambio que desarrollen acciones participativas para la reconstrucción del tejido social bajo un pensamiento humanista; que participa en la generación de estrategias que propicien una cultura de la sostenibilidad local para promover acciones que vinculen a la comunidad educativa con sus costumbres y tradiciones; que contribuye a la promoción y práctica de estilos de vida saludables, tanto en el aspecto físico como en el emocional, para coadyuvar a la construcción de saberes que atiendan las problemáticas de la sociedad actual.

En lo concerniente a la dimensión pedagógica y psicológica, se necesita un docente cuya visión didáctica emane de un diseño curricular que responda a las demandas particulares del contexto, que le permita desarrollar un dominio de los saberes transdisciplinarios acordes a su ámbito de intervención para la formación de sujetos críticos que valoren

la ciencia, la tecnología, la construcción y producción del conocimiento; que sea capaz de intervenir socio pedagógicamente en el proceso de aprendizaje según el desarrollo cognitivo, psíquico, físico, emocional, conductual, social y cultural de sus alumnos como un hecho reflexivo, participativo y problematizador; que articule las acciones del aula, la escuela y la comunidad de manera inclusiva y sea hábil para comunicar sus ideas en lenguas originarias y extranjeras, además del español y sistemas alternativos de comunicación.

Un docente que diseñe, planifique, implemente y evalúe estrategias de intervención educativa para reflexionar, recrear, sistematizar, mejorar y transformar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a partir de teorías pedagógicas contemporáneas y de frontera; con los saberes para el desarrollo curricular y la investigación educativa para generar conocimiento y atender los problemas de la práctica a partir de los postulados teóricos del pensamiento crítico y complejo.

La dimensión filosófica y social constituye el principio de la formación docente, en tanto que sustenta la axiología, la teleología y la estética presentes en la educación con la capacidad para generar nuevos escenarios que promuevan el respeto por todas las formas de vida y recuperen tanto la cosmovisión originaria como los saberes comunitarios para comprender la relación hombre-naturaleza; asimismo, que viva y fomente los valores humanos y las virtudes cívicas (libertad, equidad e inclusión, cultura de paz, respeto, tolerancia, cooperación, solidaridad, responsabilidad, honradez, autonomía, legalidad y honestidad) por encima del manejo meramente instrumental y funcional del conocimiento. Así, se constituya como un individuo ético, emancipado de la xenofobia, el racismo, la discriminación y la exclusión, consciente de la otredad y que valore la diferencia como un elemento para trascender las visiones particulares y permita desarrollar la democracia como forma de vida.

ANEXO 2

EL ANEXO 2 CON LOS
PERFILES PROFESIONALES DE
CADA PLAN DE ESTUDIOS SE
PUEDE BAJAR DEL SIGUIENTE
SITIO

https://drive.google.com/file/d/1ebJnFc76-mz_XbzXR3KF0wpmtlt6qnB9/view?usp=sharing

ANEXO 3

Trayectos Formativos que constituyen los planes de estudio vigentes

Trayectos formativos

